

Quito, 23 de Enero del 2018

Señores

Socios

COMERCIAL BUONRICORDO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones;

Por medio del presente cumplo con hacerles llegar el informe de mis gestiones como Gerente de la compañía que represento y que a continuación detallo:

**INFORME DE GERENTE
SEGÚN REG. OF. 44, 13-X-92
Resolución No. ADM 92409 de 11 de Agosto de 1992
AÑO 2017**

- 1.1 **Objetivos.-** En el año 2017 se mantiene una mínima operatividad continuando casi sin actividad, por lo que se ha mantenido prácticamente bajo los mismos mínimos parámetros, no se ha podido implementar ningún medio informático, ya que los requerimientos no lo ameritan, tampoco se ha podido adquirir y poner en marcha ningún sistema informático contable, lo que nos ha permitido mantenernos en el mercado.
- 1.2 **Disposiciones.-** Las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio se han cumplido mas es de anotar que la situación de la compañía no nos ha permitido actividad alguna.
- 1.3 Se ha cumplido con los lineamientos determinados por las instituciones de control como Servicios de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.4 **Situación Financiera.-** Respecto a la situación financiera la compañía no ha tenido actividad por lo tanto las únicas cuentas que se encuentran utilizadas son las del crédito tributario y la de patrimonio, obviamente no se registra ni utilidad ni pérdida alguna.
- 1.5 **Recomendaciones.-** Deberíamos considerar la reactivación de la empresa o su cierre ya que de no hacerlo lo único que obtendremos será gastos para seguir manteniéndola activa.
- 1.6 **Propiedad intelectual.-** En el año venidero si fuese necesario se registrarán las marcas que fuesen necesarias en el IEPI los trámites correspondientes se realizarán normalmente, de esta manera precautelaremos la imagen de la empresa y sus intangibles.

Atentamente;

Joaquín Eduardo Barba Ramírez

Gerente

COMERCIAL BUONRICORDO S.A.